

Queja Disciplinaria: Manifestación de protesta, censura, descontento o inconformidad que formula una persona natural o jurídica en contra de cualquier servidor público u contratista por acciones u omisiones que hayan cometido en ejercicio de sus funciones y que tiene por finalidad el ejercicio de la acción disciplinaria. **Servidor Público:** Toda persona natural que preste sus servicios personalmente a una entidad pública, ya sea a través de una relación legal o reglamentaria o a través de contrato de trabajo. **Contratista:** Toda persona natural o jurídica que preste sus servicios técnicos o profesionales

NOTA ACLARATORIA: Se deja constancia que la presente queja se realiza bajo la gravedad de juramento, jurando el quejoso a decir la verdad, toda la verdad y nada más que la verdad teniendo en cuenta las implicaciones legales que lo manifestado en la presente queja conlleva, esto es lo estipulado en el artículo 33 de la Constitución Nacional y 443 del Código de Procedimiento Penal que establecen: *“ARTICULO 33. Nadie podrá ser obligado a declarar contra sí mismo o contra su cónyuge, compañero permanente o parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil”;* y *“ARTÍCULO 443. El que en actuación judicial o administrativa, bajo la gravedad del juramento ante autoridad competente, falte a la verdad o la calle total o parcialmente, incurrirá en prisión de seis (6) a doce (12) años”* respectivamente.

INFORMACIÓN DEL QUEJOSO

Fecha:	
Nombres y Apellidos:	
Número documento de identificación:	
Dirección de contacto:	
Teléfono de contacto:	

INFORMACIÓN DEL SERVIDOR PÚBLICO O FUNCIONARIO CONTRA QUIEN SE DIRIGE LA QUEJA

Nombres y Apellidos de la persona contra quien se dirige la queja:	
Entidad a la que pertenece la persona contra quien se dirige la queja:	
Cargo que desempeña (si lo conoce):	
Lugar de los hechos:	
Fecha de los hechos:	

HECHOS

(Indique cronológicamente y de forma clara lo hechos en los que funda la queja)



Personería
Municipal de Armenia
Construyendo ciudadanía y paz

**FORMATO DE QUEJA DISCIPLINARIA
EN CONTRA DE SERVIDOR PÚBLICO**

Código:	F- PA -021
Fecha:	30/10/2017
Versión:	1
Página	Página 2 de 2

CONTINUACIÓN DESCRIPCIÓN

Anexos: (Si hay lugar a ello, indique el número de folios que desea anexar a esta queja disciplinaria) Entiéndase por anexo todo documento, fotografía, vídeo, grabación o equivalente que sirva para corroborar, complementar, adicionar o soportar la queja disciplinaria.

No. de Folios: _____

FIRMA